

ACTA NÚM. 208 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA MARTES 27 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA Y 2 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

EL C. PRESIDENTE FELICITO AL C. DIPUTADO DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

LA C. SECRETARIA DIO LECTURA AL ACUERDO QUE DIO MOTIVO PARA LA CONVOCATORIA DEL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

INFORME DE COMISIONES

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN, PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10950/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, PARA MODIFICAR LOS PLAZOS DE PUBLICACIÓN DE LEYES Y DECRETOS DEL PODER LEGISLATIVO. (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 02 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.** INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. INTERVINIERON EN CONTRA EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN DIERON LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10940/LXXIV, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO 276 QUE CONTIENE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTERVINO EN CONTRA EN LO GENERAL EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR MAYORÍA CON 38 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10947/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 152 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE REQUIERE PARA SER SOMETIDO A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL VOTO DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONGRESO. **FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.** INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA MÁS DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

EL C. **DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10914/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA SOBRE MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL DECRETO NÚMERO 225 POR EL QUE SE AUTORIZA A LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN, PARA QUE BURSATILICE LOS FLUJOS CARRETEROS DE LA CARRETERA MONTERREY-CADEREYTA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 37 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

LA C. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10923/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, LA CONTRATACIÓN DE FINANCIAMIENTO, OBLIGACIONES DE PAGO, CONSTITUCIÓN DE RESERVAS, QUE PUEDAN TENER COMO FUENTE DE PAGO LOS INGRESOS PROPIOS DEL ORGANISMO Y AL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LA AFECTACIÓN DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SERGIO ARELLANO BALDERAS, JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **10946/LXXIV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR EL QUE SE MODIFICAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE MEJORA REGULATORIA Y LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. TURNÁNDOSE CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 2, 3, 11, 25, 27, 29 Y 30, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 32, 63, 64 Y 67. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.** LA C. DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 2, 3, 11, 25, 27, 29 Y 30 Y SOLICITÓ QUE DICHAS RESERVAS SEAN VOTADAS EN BLOQUE, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA LAS RESERVAS POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 32, 63, 64 Y 67 Y SOLICITÓ QUE DICHAS RESERVAS SEAN VOTADAS EN BLOQUE, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR EL CC. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA LA RESERVA**

POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVOS AL EXPEDIENTE NÚMERO **10921/LXXIV**, EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVOS AL EXPEDIENTE NÚMERO **10921/LXXIV**, QUE CONTIENE RATIFICACIÓN DE DIVERSOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y LILIANA TIJERINA CANTÚ. EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA DEL NOMBRAMIENTO DEL MAGISTRADO EL C. LIC. FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES. **FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 38 VOTOS FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.** EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA DEL NOMBRAMIENTO DEL MAGISTRADO EL C. LIC. JUAN MANUEL CÁRDENAS GONZÁLEZ. **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.** EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA DEL NOMBRAMIENTO DEL MAGISTRADO EL C. LIC. LEONEL CISNEROS GARZA. **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS FAVOR. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LOS CC. LIC. LEONEL CISNEROS GARZA, FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES Y JUAN MANUEL CÁRDENAS GONZÁLEZ, PARA RENDIR PROTESTA DE LA RATIFICACIÓN COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN., DECLARÁNDOSE UN RECESO SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, Y AL ESTAR PRESENTES LOS CC. LIC. LEONEL CISNEROS GARZA, FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES Y JUAN MANUEL CÁRDENAS GONZÁLEZ, SE PROCEDIÓ A LA PROTESTA DE LEY COMO MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR LOS CC. LIC. LEONEL CISNEROS GARZA, FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES Y JUAN MANUEL CÁRDENAS GONZÁLEZ, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO.

EL C. **DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA**, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL TOMAR UN RECESO, PARA QUE LAS COMISIONES LLEVEN A CABO SUS LABORES Y REANUDAR EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:30 HORAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON SEIS MINUTOS, CITANDO PARA REANUDAR LA SESIÓN EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:30 HORAS.

TRANSCURRIDO EL RECESO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA 28 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 34 LEGISLADORES, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL C. PRESIDENTE FELICITÓ AL C. DIPUTADO GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

EL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON 37 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAD DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 8618/LXXIII, 10223/LXXIV, 10076/LXXIV QUE CONTIENE INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; A LA LEY DE PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN AL NOMBRAMIENTO DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDO. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA CON 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN Y MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTES DE LA COMISIONES DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y ANTICORRUPCIÓN, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 10592/LXXIV Y 10590/LXXIV EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVOS AL EXPEDIENTE NÚMERO 10592/LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN., TIENE POR OBJETO REGULAR LA ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN EL ESTADO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 36,

38, 40 Y TRANSITORIOS, LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 06, 14, 24, 32, 38 Y TRANSITORIO 3. INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, ROSALVA LLANES RIVERA, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 03 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 06, 14, 24, 32, 38 Y TRANSITORIO 3, SOLICITÓ QUE DICHAS RESERVAS SEAN VOTADAS EN BLOQUE, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO APROBADA LA RESERVA POR MAYORÍA CON 27 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 36, 38, 40 SEAN VOTADOS EN BLOQUE Y SOLICITA QUE EL ARTÍCULO TRANSITORIO 12 SEA VOTADO APARTE, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. SE SOMETIÓ AL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 36, 38 Y 40 A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA, CON 02 VOTOS A FAVOR, 26 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA DEL TRANSITORIO 12. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, SE SOMETIÓ LA RESERVA DEL TRANSITORIO 12 A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA, CON 02 VOTOS A FAVOR, 27 VOTOS EN CONTRA, 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL LLEVAR A CABO UN RECESO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL PRESIDENTE DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS ESTAR ATENTOS AL LLAMADO DE LA PRESIDENCIA PARA CONTINUAR CON LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS.

SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON 36 LEGISLADORES PRESENTES EN ESE MOMENTO, CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES:

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN, INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 9367/LXXIII, 9382/LXXIII, 9395/LXXIII, 9449/LXXIII, 9540/LXXIV, 9795/LXXIV, 9875/LXXIV, 9909/LXXIV, 10235/LXXIV, 10249/LXXIV, 10292/LXXIV, 10577/LXXIV, 10655/LXXIV, 10657/LXXIV, 10744/LXXIV, 10754/LXXIV, 10778/LXXIV, 10784/LXXIV, 10793/LXXIV, 10814/LXXIV, 10815/LXXIV, 10827/LXXIV, 10836/LXXIV, 10842/LXXIV, 10843/LXXIV, 10847/LXXIV, 10848/LXXIV, 10854/LXXIV, 10860/LXXIV, 10864/LXXIV, 10871/LXXIV, 10872/LXXIV, 10875/LXXIV, 10876/LXXIV, 10877/LXXIV EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO A LOS EXPEDIENTES NÚMERO 9367/LXXIII, 9382/LXXIII, 9395/LXXIII, 9449/LXXIII, 9540/LXXIV, 9795/LXXIV, 9875/LXXIV, 9909/LXXIV, 10235/LXXIV, 10249/LXXIV, 10292/LXXIV, 10577/LXXIV, 10655/LXXIV, 10657/LXXIV, 10744/LXXIV, 10754/LXXIV, 10778/LXXIV, 10784/LXXIV, 10793/LXXIV, 10814/LXXIV, 10815/LXXIV, 10827/LXXIV, 10836/LXXIV, 10842/LXXIV, 10843/LXXIV, 10847/LXXIV, 10848/LXXIV, 10854/LXXIV, 10860/LXXIV, 10864/LXXIV, 10871/LXXIV, 10872/LXXIV, 10875/LXXIV, 10876/LXXIV, 10877/LXXIV, QUE CONTIENE DIVERSAS INICIATIVAS DE REFORMAS A LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (SEGUNDA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 145, 263 Y TRANSITORIO 1, LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 143 Y 146, EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 10, 44, 144, 145, 146, 263, 265, 266, 270, 280, EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 145, 263, EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 81 BIS 2, 81 BIS 7, 144, 145, 217, TRANSITORIO 1, LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 10 Y 146, EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 145, 263 Y TRANSITORIOS 1,4 Y 5, EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 191, 263, 266 Y 267, EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO,

PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 217 Y 219. INTERVINIERON EN LO GENERAL EN CONTRA LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, HERNÁN SALINAS WOLBERG, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 07 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PRESENTÓ LA RESERVA DEL ARTÍCULO 10, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, NO HUBO INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA CON 09 VOTOS A FAVOR, 31 VOTOS EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.** LA C. DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 10 Y 146. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINO EN CONTRA EL C. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA CON 11 VOTOS A FAVOR, 28 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** INTERVINIERON LOS CC. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 10, 144, 145, 146, 263, 266, 270, 280 Y SOLICITÓ QUE SEAN VOTADOS EN BLOQUE, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 10, 144, 145, 146, 263, 266, 270 Y 280 A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA, CON 06 VOTOS A FAVOR, 22 VOTOS EN CONTRA, 02 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 81 BIS 2, 81 BIS 7, 144, 145, 217 Y TRANSITORIO 1 Y SOLICITÓ QUE SEAN VOTADOS EN BLOQUE, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ LA RESERVA DEL BLOQUE A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA, CON 08 VOTOS A FAVOR, 27**

VOTOS EN CONTRA, 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN. LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 143 Y 146 Y SOLICITÓ QUE SEAN VOTADOS EN BLOQUE, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR LA C. DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, QUIEN SOLICITÓ AÑADIR UN PÁRRAFO A LA RESERVA, SIENDO ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR TRES RONDAS MÁS DE ORADORES, SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO, GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. SE SOMETIÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 143 Y 146 A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA, CON 14 VOTOS A FAVOR, 25 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL C. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, YA QUE SON LAS MISMAS RESERVAS Y COINCIDEN EN SU PRESENTACIÓN, POR LO QUE EL C. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 145 Y 263, SOLICITANDO QUE SEAN VOTADOS EN BLOQUE, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, QUIEN MANIFESTÓ QUE ES EN EL MISMO SENTIDO SU RESERVA. SE SOMETIÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 145 Y 263 A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA, CON 12 VOTOS A FAVOR, 26 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTO EN ABSTENCIÓN.** EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPULVEDA, PRESENTÓ LA RESERVA DEL SIGUIENTE ARTÍCULO TRANSITORIO 1°. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ LA RESERVA DEL TRANSITORIO 1° A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA, CON 08 VOTOS A FAVOR, 29 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SOLICITÓ EL AUXILIO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES, PRESENTÓ LA RESERVA DE LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS 191, 263, 266 Y 267 Y SOLICITÓ QUE SEAN VOTADOS EN BLOQUE, SE PUSOE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, QUIEN SOLICITÓ AÑADIR UN PUNTO A LA RESERVA, SIENDO

ACEPTADA POR EL C. DIP. PROMOVENTE. SE SOMETIÓ LA RESERVA DE LOS ARTÍCULOS 191, 263, 266 Y 267 A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA, CON 08 VOTOS A FAVOR, 29 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ LA RESERVA DEL SIGUIENTE ARTÍCULO 217. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA, CON 07 VOTOS A FAVOR, 26 VOTOS EN CONTRA, 01 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ LA RESERVA DEL SIGUIENTE ARTÍCULO 219. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINO EN CONTRA EL C. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. SE SOMETIÓ LA RESERVA A VOTACIÓN. **SIENDO RECHAZADA LA RESERVA POR MAYORÍA, CON 09 VOTOS A FAVOR, 29 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ EL NOVENO PERIODO EXTRAORDINARIO, SIENDO LAS TRES HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2017.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ
SÁNCHEZ**

DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ

ACTA NÚM. 208-LXXIV-17. P.E.
MARTES 27 Y MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2017